

**Instituto Tecnológico de Costa Rica  
Consejo Institucional**

**COMISIÓN PERMANENTE  
ESTATUTO ORGÁNICO**

**Informe de Labores**

**Primer Semestre de 2021**

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>A. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>B. SECRETARIA DE APOYO</b> .....	<b>3</b>
<b>C. DÍA Y HORA DE LAS SESIONES</b> .....	<b>3</b>
<b>E. FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LA COMISIÓN DE ESTATUTO ORGÁNICO</b> .....	<b>3</b>
<b>F. TEMAS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN Y RESUELTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO INSTITUCIONAL</b> .....	<b>3</b>
<b>G. OTROS TEMAS ATENDIDOS</b> .....	<b>6</b>
<b>H. TEMAS EN ANÁLISIS EN LA COMISIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>I. CONCLUSIONES</b> .....	<b>8</b>

## INTRODUCCIÓN

El artículo 17 del reglamento del Consejo Institucional, indica en su inciso octavo la obligación de las comisiones permanentes de presentar un informe semestral de labores.

En cumplimiento de esta disposición, se presenta ante el pleno del Consejo Institucional, comunidad institucional y personas lectoras en general el Informe de labores de la comisión permanente de estatuto orgánico correspondiente al primer semestre 2021.

Este informe fue planteado de forma que cubra las disposiciones brindadas por el artículo 19 del reglamento del Consejo Institucional, el cual indica en cuanto a los contenidos de los informes semestrales de labores que, “deberá contener las tareas asignadas, los temas tratados y las tareas pendientes; además de la fiscalización del cumplimiento de las políticas relacionadas con la temática de cada comisión.”. Por lo que, se incorporan tanto estas temáticas como otras de interés para las personas lectoras y en miras de la conservación de la memoria histórica y documental de las labores desarrolladas.

Se agradece a todas las personas que han contribuido al correcto funcionamiento de la comisión durante este periodo, sus valiosos aportes han logrado que se hayan estudiado de forma diligente cada uno de los temas asignados, dando como resultado la atención oportuna de las labores que han sido encargadas a la comisión.

Esteban González Valverde, Coordinador  
Comisión Permanente de Estatuto Orgánico  
Consejo Institucional

**INFORME DE LABORES  
COMISIÓN DE ESTATUTO ORGÁNICO  
II SEMESTRE DE 2020**

**A. Integrantes de la Comisión**

- Dr. Luis Gerardo Meza Cascante. Coordinador
- Máster María Estrada Sánchez
- M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández
- MBA. Nelson Ortega Jiménez
- Sr. Esteban González Valverde

**B. Secretaria de Apoyo**

Licda. Zeneida Rojas Calvo

**C. Día y hora de las sesiones**

La Comisión sesionó los días martes de 8:00 a.m. a 12:00 mediodía, con periodicidad quincenal.

**D. Cantidad de sesiones realizadas**

Se realizaron 12 reuniones ordinarias según consta en las Minutas de la No. 330 a la No. 341.

**E. Funciones específicas de la Comisión de Estatuto Orgánico**

El Artículo 22 del Reglamento del Consejo Institucional, establece como funciones específicas de la Comisión de Estatuto Orgánico las siguientes:

- a. Analizar las propuestas de modificación al Estatuto Orgánico.
- b. Analizar las solicitudes de interpretación de textos del Estatuto Orgánico, según su competencia.
- c. Proponer al Consejo Institucional las modificaciones estatutarias que considere pertinentes.
- d. La propuesta de creación, modificación o derogatoria de los reglamentos generales del Instituto, según su competencia
- e. Otros asuntos que le sean asignados por el Consejo Institucional.

**F. Temas dictaminados por la comisión y resueltos por el pleno del Consejo Institucional**

<b>No. SESIÓN CONSEJO INSTITUCIONAL</b>	<b>DETALLE DEL ACUERDO</b>
<b>Sesión Ordinaria No. 3201, Artículo 8, del 03 de febrero de 2021.</b>	Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018, relativo a la revisión de normativa institucional, para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en la "Norma reglamentaria: sustitución de Miembros Titulares del Consejo Institucional (artículo 15 bis del Estatuto Orgánico).
<b>Sesión Ordinaria No. 3201, Artículo 9, del 03 de febrero de 2021.</b>	Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018, relativo a la revisión de normativa institucional, para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en la "Norma Reglamentaria del Estatuto Orgánico en Relación con el Proceso de Elección y Sustitución Temporal del Director".
<b>Sesión Ordinaria No. 3201, Artículo 10, del 03 de febrero de 2021.</b>	Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018, relativo a la revisión de normativa institucional, para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el "Reglamento de Conformación y Funcionamiento del Consejo Asesor Institucional"
<b>Sesión Ordinaria No. 3201, Artículo 11, del 03 de febrero de 2021.</b>	Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018, relativo a la revisión de normativa institucional para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el Estatuto Orgánico.
<b>Sesión Ordinaria No. 3201, Artículo 12, del 03 de febrero de 2021.</b>	Consulta a la Comunidad Institucional sobre interpretación del inciso b del artículo 52 BIS del Estatuto Orgánico.
<b>Sesión Ordinaria No. 3201, Artículo 13, del 03 de febrero de 2021.</b>	Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018, relativo a la revisión de la Normativa Institucional, para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en la "Norma Reglamentaria de los Artículos 136 y 137 del Estatuto Orgánico".
<b>Sesión Ordinaria No. 3204, Artículo 10, del 17 de febrero de 2021.</b>	Interpretación del artículo 27 del "Reglamento de Becas para el Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica" (Respuesta al oficio PB-558- 2020).

<b>Sesión Ordinaria No. 3207, Artículo 8, del 03 de marzo de 2021.</b>	Atención de los oficios TIE-0521-2020 y TIE-255-2021.
<b>Sesión Ordinaria No. 3207, Artículo 12 del 03 de marzo de 2021</b>	Consulta a la Comunidad Institucional sobre la propuesta de reforma de los artículos 26, inciso n, 53 BIS y 70 del Estatuto Orgánico, relacionada con la creación de la Dirección de Extensión, adscrita a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.
<b>Sesión Ordinaria No. 3210, Artículo 9, del 26 de marzo de 2021.</b>	Interpretación del inciso b del artículo 52 BIS del Estatuto Orgánico. Primera votación.
<b>Sesión Ordinaria No. 3210, Artículo 10, del 26 de marzo de 2021.</b>	Traslado a conocimiento del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa de las recomendaciones del anexo D1 del oficio R-013-2021, sobre el "Reglamento del IV Congreso Institucional"
<b>Sesión Ordinaria No. 3210, Artículo 11, del 26 de marzo de 2021</b>	Archivo sin trámite de la recomendación del anexo D1 del oficio R-013-2021, sobre las "Regulaciones de Campaña Tribunal Institucional Electoral".
<b>Sesión Ordinaria No. 3210, Artículo 12, del 26 de marzo de 2021.</b>	Apoyo al Proyecto de "Ley de acciones afirmativas a favor de las personas afrodescendientes", Expediente N.º 21.499.
<b>Sesión Ordinaria No. 3210, Artículo 13, del 26 de marzo de 2021.</b>	Consulta a la Comunidad Institucional sobre propuesta de reforma del artículo 68 del Estatuto Orgánico, planteada por el Consejo de Departamento del Centro de Desarrollo Académico (CEDA).
<b>Sesión Ordinaria No. 3211, Artículo 12, del 07 de abril de 2021.</b>	Interpretación del inciso b del artículo 52 BIS del Estatuto Orgánico. Segunda votación.
<b>Sesión Ordinaria No. 3212, Artículo 10, del 14 de abril de 2021.</b>	Subsanación del Acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3211, Artículo 12 "Interpretación del inciso b del artículo 52 BIS del Estatuto Orgánico. Segunda Votación".
<b>Sesión Ordinaria No. 3220, Artículo 10, del 09 de junio de 2021.</b>	Consulta al Tribunal Institucional Electoral, sobre propuesta de Reforma de los artículos 7 y 10 del "Procedimiento para el nombramiento de los representantes académicos ante el Consejo de Investigación y Extensión".
<b>Sesión Ordinaria No. 3220, Artículo 11, del 09 de junio de 2021.</b>	Reforma del artículo 68 del Estatuto Orgánico. Respuesta a solicitud planteada por el Consejo del Centro de

	Desarrollo Académico (CEDA) mediante acuerdo de la Sesión Ordinaria CEDA-SO-08-2020. Primera Votación
<b>Sesión Ordinaria No. 3222, Artículo 7, del 16 de junio de 2021</b>	Reforma del artículo 68 del Estatuto Orgánico. Respuesta a solicitud planteada por el Consejo del Centro de Desarrollo Académico (CEDA) mediante acuerdo de la Sesión Ordinaria CEDA-SO-08-2020. Segunda Votación
<b>Sesión Ordinaria No. 3222, Artículo 9, del 16 de junio de 2021.</b>	Reforma de los artículos 7 y 10 del “Procedimiento para el nombramiento de los representantes académicos ante el Consejo de Investigación y Extensión”
<b>Sesión Ordinaria No. 3222, Artículo 10, del 16 de junio de 2021.</b>	Respuesta al oficio FEITEC-VPSC-017-2021

## G. Otros temas atendidos

En la reunión 335-2021, celebrada el 6 de abril de 2021, se da audiencia a integrantes de la Junta de Relaciones Laborales, sobre el Capítulo 8 de la Convención Colectiva.

## H. Temas en análisis en la comisión

- **Reforma integral del “Reglamento de convivencia y régimen disciplinario de los y las estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica”**

La Comisión de Estatuto Orgánico finalizó la revisión de la propuesta generada por la Comisión especial y ya tiene el dictamen para ser elevada a conocimiento, discusión y votación del pleno. Queda pendiente la redacción de la propuesta que se eleve al pleno, de lo que está encargada la Ing. María Estrada Sánchez.

- **Respuesta al oficio CIHS-03-2021, sobre interpretación del artículo 24 del Reglamento contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Academia en el Instituto Tecnológico de Costa Rica**

Se elaboró una propuesta para responder las consultas del oficio CIHS-03-2021 y se dejó presentada en el pleno del Consejo Institucional, en la Sesión No. 3222.

En la reunión 341-2021 la Comisión de Estatuto Orgánico acordó no colocarla todavía en la agenda del Consejo Institucional para dar oportunidad de tramitar una reforma de los artículos 20 y 24 del Reglamento contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Academia en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Se acordó en la Comisión de Estatuto Orgánico hacer una consulta preliminar de la propuesta de reforma de los artículos 20 y 24 con las instancias que designan representantes en la CIHS.

- **Propuesta de “Reforma integral del Reglamento del Tribunal Institucional Electoral”**

Se cuenta con el dictamen técnico de la Oficina de Planificación Institucional. Falta que la Comisión de Estatuto Orgánico revise ese dictamen para que eleve una propuesta a conocimiento, discusión y votación del pleno.

- **“Reglamento para los Derechos de Autor de la Editorial Tecnológica de Costa Rica” (oficio OPI-118-2020)**

De igual manera se cuenta con el dictamen técnico de la Oficina de Planificación Institucional. Falta que la Comisión de Estatuto Orgánico revise ese dictamen para que eleve una propuesta a conocimiento, discusión y votación del pleno.

- **“Propuesta de modificación al Código de Elecciones del ITCR” (oficio TIE-306-2021)**

Este tema está para darle inicio a la revisión de las propuestas que hace el TIE. Aunque ha estado agendado en varias reuniones no se ha iniciado el análisis.

- **Atención oficio CIM-076-2021(interpretación auténtica de lo mencionado en el artículo 15, inciso g del Reglamento para la Creación, Modificación, Traslado o Eliminación de Unidades)**

Este tema está a cargo del MBA. Nelson Ortega Jiménez, quien elaborará la propuesta base de discusión. Mediante el oficio SCI-637-2021 se informó al Dr. León sobre el estado del trámite.

- **Atención oficio AESC-087-2021 (interpretación del inciso d, del artículo 147 del Estatuto Orgánico)**

En este tema se debe elaborar la propuesta base de dictamen. Es un tema que no está asignado a ninguna persona de la CEO todavía. Requiere que se aplique el procedimiento establecido en el Estatuto Orgánico para la resolución de las interpretaciones. Mediante el oficio SCI-638-2021 se informó al MBA. Acevedo sobre el estado del trámite.

- **Solicitud de interpretación de los incisos a y b del Artículo 42 del Estatuto Orgánico (Oficio R-326-2020).**



Este tema está a cargo del MBA. Nelson Ortega Jiménez. No obstante, en la CEO existe consenso en esperar en desenlace de la propuesta de reglamento de investigación y extensión que está en elaboración por una comisión integrada por la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, pues el alcance de ese reglamento podría hacer innecesaria la interpretación.

- Existe una consulta del TIE, mediante el oficio TIE-232-2021 pendiente de ser atendida, acerca de la factibilidad legal de que un representante estudiantil presida el TIE.
- Tomar en cuenta que existe una solicitud de interpretación de la consistencia de lo dispuesto en el Estatuto Orgánico sobre la competencia de los superiores jerárquicos en materia disciplinaria con el procedimiento que se aplica actualmente en el marco de lo dispuesto de la Convención Colectiva.

## **I. Conclusiones**

El trabajo desarrollado por la Comisión de Estatuto Orgánico durante el primer semestre 2021 permitió:

- 1) Atender adecuadamente el acuerdo de la asamblea institucional representativa de la sesión Ordinaria 94-2018, relativo a la revisión de normativa institucional, para asegurar la correcta implementación de lo dispuesto en el acuerdo tomado por la Asamblea Institucional Representativa, en la Sesión Ordinaria 94-2018, del 25 de abril de 2018 ,sobre la propuesta base conciliada No. 4-2 titulada “Modificación de varios Artículos del Estatuto Orgánico para atender el acuerdo del III Congreso Institucional”, aprobando los siguientes:
  - “Norma reglamentaria: sustitución de Miembros Titulares del Consejo Institucional (artículo 15 bis del Estatuto Orgánico).
  - “Norma Reglamentaria del Estatuto Orgánico en Relación con el Proceso de Elección y Sustitución Temporal del Director”.
  - “Reglamento de Conformación y Funcionamiento del Consejo Asesor Institucional”
  - Revisión de normativa institucional para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el Estatuto Orgánico.
  - “Norma Reglamentaria de los Artículos 136 y 137 del Estatuto Orgánico”.

- 2) Generar una interpretación del artículo 52 BIS del Estatuto Orgánico, consultando a la comunidad Institucional y dando un análisis detallado de las mismas.
- 3) Trasladar para su conocimiento al Directorio de la Asamblea Institucional Representativa la recomendación del anexo D1 del oficio R-013-2021 sobre el reglamento del IV Congreso Institucional.
- 4) Apoyar a través de un pronunciamiento el proyecto de “Ley de acciones afirmativas a favor de las personas afrodescendientes”, Expediente N.º 21.499.
- 5) Consultar y reformar los artículos 7 y 10 del “Procedimiento para el nombramiento de los representantes académicos ante el Consejo de Investigación y Extensión”
- 6) Reformar el artículo 68 del Estatuto Orgánico en respuesta a la solicitud planteada por el Consejo del Centro de Desarrollo Académico (CEDA) mediante acuerdo de la Sesión Ordinaria CEDA-SO-08-2020.
- 7) Dar respuesta a las interrogantes planteadas en el oficio FEITEC-VPSC-017-2021.